



**TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO  
AP/025-S/TEQROO**

**POR TRÁMITE DE DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES  
DE TRANSPARENCIA COMUNES Y ESPECÍFICAS PREVISTAS EN LA LEY  
DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL  
ESTADO DE QUINTANA ROO.**

En cumplimiento a lo dispuesto la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, el Tribunal Electoral de Quintana Roo, en adelante TEQROO, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.

**¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?**

Los datos personales que proporcione a través del Link <https://tegroo.org.mx/np9//QuejasOIC.php> o de manera presencial ante el TEQROO, para la presentación de su denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, previstas en los artículos 75, 76, 81 fracción II y 82, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, se utilizarán para las siguientes finalidades: recibir, registrar, tramitar, sustanciar y resolver las denuncias referidas.

De manera adicional la información proporcionada podrá ser utilizada con fines estadísticos, la cual no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

Para mayor detalle consulte el **Aviso de Privacidad Integral** en la siguiente liga: [www.tegroo.org.mx](http://www.tegroo.org.mx) en la sección “Avisos de Privacidad”.